

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE
ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACION
FABRIDELATORRE ALBERTO MALES S.A.
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020 A LAS 10H00**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy 06 de marzo del 2020 a las 10H00 en la oficina ubicada en la Carlos Guarderas N47-33 y Jorge Anibal Paez, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de ACCIONISTA de ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACION FABRIDELATORRE ALBERTO MALES S.A.

Preside la Junta el Sr. Galo Ramiro Males de la Torre y como Secretario el Sr. Luis Alberto Males de la Torre.

El Presidente solicita a secretaria que constate el quórum. El secretario informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que por lo tanto se encuentra representado el cien por ciento del capital social luego de lo cual y existiendo quórum legal y estatutario se instala la sesión.

El capital de la sociedad, se encuentra conformado de la siguiente manera:

IDENTIFICACION	ACCIONISTA	APORTES DE CAPITAL
1001639515	MALES DE LA TORRE GALO RAMIRO	1.00
1001977386	MALES DE LA TORRE LUIS ALBERTO	12,499.00

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria que fue entregado con antelación a cada uno de los accionistas:

“CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACION FABRIDELATORRE ALBERTO MALES S.A. a la Junta General Ordinaria de accionistas, reunión que tendrá lugar el día 06 de marzo del 2020 a las 10H00, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Presentación de Estados Financieros.*
- 2. Lectura y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.*
- 3. Aprobación del resultado del ejercicio económico 2019 y otros reportes a la Superintendencia de Compañías*

Quito, 2 de marzo del 2019

*f) Sr. Galo Ramiro Males de la Torre
PRESIDENTE”*

El Presidente pone en consideración el orden del día, la Junta por unanimidad acepta tratar los puntos del orden del día.-

1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3. APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y OTROS REPORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

El Presidente toma la palabra y pone en consideración los puntos a tratarse, empieza dando la palabra Gerente para la presentación de las cifras del ejercicio económico 2019, lectura de los informes respectivamente conforme se encuentran los puntos tratarse; y, la definición de la presentación de los reportes a la Superintendencia de Compañías.

El Gerente toma la palabra e informe de los resultados obtenidos, a su vez presenta los informes de Gerente y Comisario.

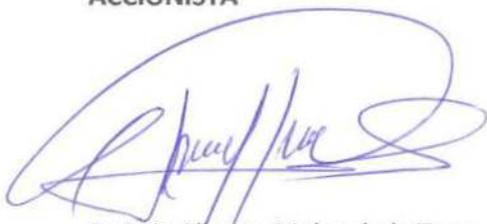
La Junta por unanimidad aprueba:

1. El resultado obtenido en el ejercicio económico 2019.
2. Aprueban la lectura de los informes del Gerente y Comisario.
3. Se indica que se proceda a la emisión de los Estados Financieros y otros reportes que sean necesarios, para la presentación en la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente levanta la sesión, siendo las once horas con treinta minutos.



Sr. Galo Ramiro Males de la Torre
ACCIONISTA



Sr. Luis Alberto Males de la Torre
ACCIONISTA